

EDICTO

Nº Edicto: 14378

Carátula: VAZQUEZ GLADYS S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00290-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/10/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6236

Texto del edicto:

La Doctora Natalia COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado de primera instancia Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaria Única a cargo de la Doctora García N. Guadalupe, sito en el primer piso de la calle 9 de Julio N° 221 de la ciudad de Choele Choel, Río Negro, en autos "VAZQUEZ GLADYS S/ SUCESIÓN INTESTADA", Expte N° CH-00290-C-2023, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho de los bienes dejados por GLADYS VAZQUEZ (DNI N° 13989759), para que se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en el plazo de 30 días.

Publíquese edictos por un día.